

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—† SAN JOSÉ, esposo de Nuestra Señora.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 8 y 11 en San Pedro; de 9 y 11 en San Lorenzo, de 9 en la Capilla de Monserrat y de 8 y media en Santa Teresa.

A las 4 y 1/2 de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo recorriendo varias calles de la población.

En la Catedral misa solemne con sermón por el cuaresmero D. Luis Fernández.

En San Pedro la cofradía de San José celebra misa de Alba á las 5 de la mañana: misa de Comunión á las 8: la fiesta principal á las 9 y cuarto con sermón por el Licenciado D. Juan Placer.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo.

SANTOS DEL DOMINGO.—Santa Eufemia y San Niceto.

Cultos como los del día anterior, habiendo sermón en las conventuales de la Catedral por D. Luis Fernández y en la de San Lorenzo por el Reverendo Padre Lasquíbar

A las 4 y 1/2 de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo recorriendo varias calles de la población.

En la Catedral, función de Minerva á las tres de la tarde.

En Santo Domingo, á las 4 y 1/2 de la tarde Rosario y sermón por un Reverendo P. Jesuita.

En San Vicente el Real á las 8 la misa del Sagrado Corazón de Jesús.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde con sermón.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo

SANTOS DEL LUNES.—San Benito abad y San Filemón.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde.

En San Pedro á las 6 y media de la tarde, rosario, letrillas y sermón por D. Pascual Altemir, beneficiado de dicha iglesia.

Vía-Crucis.—Durante toda la Cuaresma.—En San Lorenzo los viernes y



[Handwritten signature]

días festivos á las dos. En la Compañía, todos los días á las tres y media. En la Asunción viernes y domingos á las 5. En San Pedro todos los días á las 2 y 1½.

Catequesis (Doctrina.) En la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo, á la una. En San Pedro á las 5 y 1½ de la tarde. En la Compañía, á las doce.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

SANTO DE MAÑANA

SAN JOSÉ, Patrono de la Iglesia católica.—Fiesta de precepto.

El estado humildísimo del Patriarca san José no anubló el resplandor de la nobleza de sus mayores, ni estorbó que lo hiciese Dios padre nutricio de Jesús y esposo de aquella virgen beatísima elegida desde antes de los siglos para la altísima dignidad de Madre del Verbo divino.

Fué José de la tribu de Judá y descendiente de aquella real familia que reinó desde David hasta el cautiverio de Babilonia.

Si por sus cualidades y perfecciones humanas no desmereció ser esposo de la Madre de Dios, fué mucho más digno de esta compañía por la excelencia de sus virtudes, en las cuales eran muy semejantes entre sí las almas de estos castos esposos.

Y así cuando José se desposó con la Virgen Santísima merecía ya el nombre de Justo que le dá el Espíritu y Santo, ¿á qué grado de justicia y santidad llegaría después con el trato y comunicación de su castísima esposa? «Convenía, dice San Jerónimo, que estos dos esposos fuesen de sangre real, y santificados en el vientre de su madre; entrambos recibieron gracia que los conservó y preservó, á la Virgen de todo pecado, y también á José, á lo menos de toda culpa mortal, como dice San Agustín.»

Llegado ya el tiempo en que quería Dios consagrar al mundo con su misericordiosa venida, fué José á Belén con la Santísima Virgen á empadronarse, cumpliendo así la orden dada por Augusto en todo su imperio. Por hallarse ocupadas las posadas y por la pobreza de los Santos Esposos, tuvieron que albergarse en un establo fuera de la ciudad, permitiendo Dios esta contrariedad para honrar el desabrigo y la carestía de toda comodidad temporal. Llegó sin embargo la media noche y trocaronse para José los dolores en inmenso gozo al ver en sus brazos al Señor de cielos y tierra, alabado y glorificado por los coros angélicos que harían la corte al Rey de la gloria y luego adorado por los pastores que habían sido avisados por mensajero celestial.

Nacido Jesús, tomó José á su cargo el mantenerlo con el sudor de su trabajo, constituyéndose en tutor y ayo del Hijo de Dios.

Cumplidos los cuarenta días lo llevó al templo de Jerusalem, donde fué testigo de las profecías de Simeón y de Ana.

Vuelto á Belén, le avisó un angel que Herodes buscaba á Jesús para darle muerte, teniendo que huir á Egipto con el Niño y su Madre permaneciéndole allí hasta la muerte del cruel Herodes tiempo en que apareciéndosele otra vez el angel del Señor, le ordenó que con el Hijo y la Madre se restituyese á la Palestina.

Es indecible la aficción y la inquietud de la Virgen y de San José con la pérdida del Niño-Dios; pero hallado en el templo en medio de los doctores y con la respuesta del Salvador enjugaron sus lágrimas y comprendieron este misterio.

No se sabe de fijo el año en que murió el Santo Patriarca, aún cuando hay grandes fundamentos para creer fué antes de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

ESPECTÁCULOS

JAI-ALAI.—Gran partido de pelota para mañana á beneficio de los perjudicados por las inundaciones del Guadalquivir.

El partido dará principio á las tres.—Entrada general 25 céntimos; 1.ª y 2.ª fila de preferencia 50 íd.

DENTISTA

MORENO DE ZARAGOZA

ESTABLECIDO FIJAMENTE

Don Jaime I, 8, y Coso 41, 2.º, (Frente al Paseo),
ZARAGOZA.

Del miércoles al jueves de la próxima semana regresará á esta población á entregar los trabajos que se le confiaron y tomará los que de nuevo se le confíen.

Vendrá tres ó cuatro veces todos los meses en los días que anunciará según lo ha hecho en los doce años que hace que constantemente visita esta población.

Avisará el día de su llegada hospedándose en la fonda de España.

HUESCA



QUINTO ANIVERSARIO

EN SUFRAGIO DE

DOÑA ALBERTA GALINDO Y OROS

QUE FALLECIÓ EL 19 DE MARZO DE 1887

Sus hijas é hijos políticos, ruegan á sus parientes y relacionados se dignen asistir á la Misa Aniversario que se celebrará en la Basílica de San Lorenzo, el lunes 21 del actual á las nueve de la mañana.

Huesca 18 de Marzo de 1892.

IMPRESOS

para formar la matrícula industrial con arreglo á los modelos publicados en el *Boletín Oficial*. De venta en la imprenta de la Viuda é Hijos de Castanera.



NOTICIAS LOCALES

Los virtuosos sacerdotes que componen el Capítulo de la Basílica de San Lorenzo, no podían permanecer callados ante las calumnias y las falsedades inventadas por *El Diario de Huesca*, para atacar, injusta é indignamente, la personalidad respetabilísima del P. Lasquíbar.

El Capítulo de San Lorenzo, protesta contra esas falsedades, contra esas calumnias; ¿cómo? En la forma más santa, más noble y más digna posible; haciendo suyas todas y cada una de las palabras del P. Lasquíbar que motivaron los ataques de *El Diario de Huesca*; mostrándose perfectamente conformes con las palabras, con la intención, con el espíritu, el fondo y la forma de la predicación del P. Lasquíbar.

Y, al efecto, el señor Prior del Capítulo de la Basílica de San Lorenzo, nos ha entregado hoy, para su inserción en nuestro periódico, el siguiente escrito, que nosotros insertamos con la mayor satisfacción:

«El Prior, Párroco y Capítulo de la Basílica de San Lorenzo mártir de esta ciudad, previo acuerdo Capitular, declara que se halla en un todo conforme con el espíritu, el fondo y la forma de la predicación del orador cuaresmero, Rvdo. P. José María Lasquíbar S. J., y lo hace público, para precaver á los fieles contra el influjo que pudieran ejercer en los ánimos, no prevenidos, los ataques incompetentes é injustos que ha dirigido *El Diario de*

Huesca á la respetabilidad y autoridad personales de dicho ilustre ministro evangélico.»

Huesca, 18 de Marzo de 1892.

Francisco Sesé, Prior.—Orencio Piracés, Párroco.—Manuel Arizón.—Sabino Español.—Nicolás Pacareo.—Hermenegildo Más.—José Guiral.—Mariano Pacareo.—Simón Sauqué.—Saturino Maestre.—Eusebio Toda.—Lorenzo Franco.—Rafael Campoy.—Andrés Lacostena.—Juan Aineto, Beneficiados.—Higinio Lasala, Coadjutor.

El dueño del frontón *Jai-alai* de la calle del Padre Huesca, ha dispuesto celebrar un partido de pelota que tendrá lugar mañana, destinándose la cantidad recaudada por entradas, á socorrer á los perjudicados por las inundaciones del Guadalquivir en Sevilla y otros puntos.

Al efecto, se han prestado á jugar, sin retribución ninguna, un partido, á mano, á sesenta tantos, los señores siguientes, todos conocidos aficionados de la ciudad.

D. Nicolás Baldús, D. Luis Perruca y D. Angel Portolés (azules) contra D. Hilario Omis, D. B. C. y D. M. A. (encarnados).

La Cofradía de San José, establecida canónicamente en la iglesia de San Pedro, celebrará este año solemnes cultos en honor del Santo Patriarca.

A las seis y media de esta tarde, se cantarán solemnes completas en dicha iglesia y mañana habrá misa de Alba á las cinco, Comunión á las ocho, y misa solemne con sermón que predicará el beneficiado D. Juan Placer.

A los pasados temporales de lluvias, ha sucedido un tiempo magnífico; ayer y hoy hemos tenido dos días verdaderamente primaverales. Que dure tan buen tiempo.

Mañana celebra la Iglesia la fiesta de San José, declarada de precepto para los españoles. Por lo tanto, no publicaremos número de nuestro periódico.

Para el día 30 de Abril próximo se anuncian las subastas de acopios de conservación para las carreteras de Zaragoza á Francia, de Madrid á Francia y de Huesca á Monzón.

Dice un periódico de Zaragoza, que ayer celebró sesión ordinaria la sección de Filosofía y Letras de la Academia Jurídico-Literaria. Asistieron los catedráticos de la Facultad D. Pablo Gil y Gil y D. Eduardo Ibarra y Rodríguez.

El vicepresidente de la sección Sr. Gras, inauguró el curso de Historia de Aragón que se propone dar la Academia en el presente año, con una conferencia que versó acerca de los orígenes del reino de Aragón.

Con verdadero espíritu crítico deslindó los no fáciles problemas que presenta la historia aragonesa, desde los tiempos prehistóricos hasta la formación en la cueva de Pano del famoso reino de Sobrarbe, y desde esta época, hasta la conquista de Huesca: el Sr. Gras mereció muchos aplausos y justas alabanzas del auditorio.

Las conferencias acerca de Historia de Aragón continuarán el próximo miércoles, disertando los alumnos Sres. Mayayo y Plano.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para el lunes. Juzgado, Fraga. Procesados, F. F. F. y otros. Delito, hurto. Abogado, D. Manuel Batalla. Procurador, Sr. Torner. Ponente, Sr. Presidente.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, no se ha registrado ninguna defunción.

Nacimientos

María de los Angeles Canals.—Raimunda Aniés Latre.

Audiencia

Ayer se vió ante el Jurado la causa formada á los *secuestradores* de Aniés.

Ya recordarán nuestros lectores la relación que en tiempo oportuno hicimos del suceso que conmovió á toda la provincia.

En la noche del 12 de Junio del año pasado se concertaron en una caseta inmediata al pueblo de Aniés siete individuos, trabajadores en su mayoría en la vía del Canfranc, para secuestrar al día siguiente al vecino del mismo pueblo José Ubieto, cuando se dirigiera al molino por el camino de Loarre.

Pasaron la noche comiéndose un cabrito y algunas aves robadas á varios vecinos, sirviéndoles de combustible la puerta de un corral también robada.

Y en efecto, á la hora que ellos tenían calculada, vieron al Ubieto que iba sólo por el camino, según hacía periódicamente.

Cogido y atado, lo internaron en la sierra inmediata, y le hicieron escribir una carta á sus madre y esposa, en la que les pedía 5.000 duros, ó todo lo que tuviesen, si no querían que muriera.

Con otro transeunte, á quien intimidaron, remitieron dicha carta, y al poco rato les llevó 705 duros, única cantidad que aquéllos pudieron reunir.

Poco tiempo después habían desaparecido los criminales con el dinero, dejando atado al Ubieto, que llegó á su casa sin novedad á las pocas horas.

A los dos días, y gracias á las acertadas disposiciones del juez instructor Sr. García, con intervención del Sr. Gris, teniente fiscal, y secundadas aquéllas autoridades, con plausible celo por la guardia civil, pudieron ser descubiertos y capturados cuatro de los autores del grave

delito, que fueron los que ayer se sentaban en el banco de los acusados; Vicente Malo y Mariano Acín (de Aniés), Julián Molina (de Santa Eulalia de Gállego) y Baltasar Romeo (de Sierra Estona).

* *

Se constituyó el Tribunal. El numeroso público que llenaba la sala, mostraba impaciencia por oír la declaración de los acusados. De ella y careos se desprendió bien pronto la participación que todos tuvieron en el hecho de autos.

Por eso ya no tuvo importancia la prueba testifical y documental, y únicamente se oyó con algún interés la declaración de Ubieta y Ayala (portador del dinero), viniendo ambas á corroborar el juicio que jurados y público formaron desde el primer momento.

La lectura por parte del señor Presidente de la carta que Ubieta escribió en aquellos momentos de cruel incertidumbre, causó bastante emoción.

Empezaron los informes.

La tarea del señor Gris, que ayer representaba al ministerio fiscal, fué sumamente fácil. En su brevísimo, pero contundente discurso, defendió á la ley hollada, y á la sociedad conmovida; calificando el hecho de secuestro, aparte de los otros robos menos importantes, con la circunstancia agravante de nocturnidad para estos, y de haberse cometido aquel en despoblado.

El Sr. Fortuño, encargado, por turno, de la defensa de Malo y Acín trató de probar que sus defendidos no tuvieron participación directa en el secuestro, sino que solo fueron cómplices.

El señor Sánchez Montestruc, defensor de Molina y Romeo, también de turno, se concretó á combatir la circunstancia agravante de haberse cometido en despoblado.

Ambas defensas cumplieron bien con su deber.

El señor Burillo hizo un breve é imparcial resumen del juicio, formulando con claridad y precisión un extenso interrogatorio, como correspondía á la complejidad de los hechos.

El Jurado tardó poco en dictar su veredicto, siendo este de culpabilidad, y de acuerdo en todo con la petición fiscal.

Una hora después se leía la sentencia que condena á los cuatro procesados á cadena perpétua, indemnización, costas etc.

Pena terrible que lanza de la sociedad, acaso para siempre, á cuatro de sus individuos, pero que hacían necesaria esos mismos intereses sociales, tan hondamente perturbados por ellos, cuando apenas los habían conocido; pues ninguno llega á los treinta años.

Se ignora el paradero de los otros tres que les ayudaron en tan odiosa empresa.

PRENSA ARAGONESA

De *El Diario Mercantil* de Zaragoza:

Los continuados temporales de estos últimos días han causado daños de importancia á la agricultura y acibarado más y más el dolor de los labradores.

REPUBLICA
DE ARAGON
MUNICIPAL

Muchos sementeros, que hace un mes estaban verdes y lozanos dan ahora señales de marcada decadencia, presentando color claro rojizo, que es la peor señal que pueden dar los trigos en la actual época del año.

La hierba comienza á tomar aterradas proporciones, más especialmente en tierras de vicio y de huerta, y éste si que es ya un mal permanente é inextinguible, aun cuando cesen de rondón los abundantes aguaceros de estos días, y venga un viento norte que sople con violencia durante quince días, bien necesario para orear y sanear campos, huertas y poblaciones.

Triste era la situación de los agricultores y más precaria será si el tiempo no acompaña.

—Publica el *Boletín oficial* de esta fecha una disposición del Gobierno civil de esta provincia y la relación nominal rectificada de los propietarios interesados á quienes afecta la expropiación de terrenos que han de ocuparse en el término municipal de Perdiguera, con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de la estación de Poliñino á la de Madrid á Francia; señalando el plazo de 30 días para que las corporaciones ó particulares puedan presentar ante la Alcaldía las reclamaciones que crean oportunas contra la necesidad de la ocupación de la obra que se intenta ejecutar.

—De *El Diario de Avisos* de Zaragoza:

Anúnciase la publicación de un periódico semanal consagrado á las revistas de toros, teatros y demás espectáculos.

Colaborarán en él escritores que gozan de justa reputación.

NOTICIAS VARIAS

De una estadística recién publicada en París, resulta que la rabia aumenta en proporciones alarmantes,

En 1890, hubo allí 201 casos de hidrofobia, y 61 personas mordidas por animales rabiosos; en 1891, el número de casos de rabia se ha elevado á 400, y el de personas mordidas por animales rabiosos, á 143.

Llama la atención en París un aparato telegráfico que funciona en el pórtico de las oficinas del «Crédit Lyonnais», el que da cuenta de todas las variaciones de la Bolsa, presentandolas impresas en una hoja de 15 centímetros de anchura. El privilegio de este aparato es propiedad de la Agencia Fuornier, quien también los instala en la casa de los particulares que lo desean. Nos parece que en Barcelona deberían adoptarlo los casinos y cafés de mayor concurrencia.

—En San Martín de Provensals han sido cerradas las fábricas de estampados de Ricart, Ferrer y Vidal, Valadriquer, Boada, Gimeno, Agustí, Bonaplata, Pastella y Begordoza, Cases y Jover, Vila é Inadall.

La clausura ha sido motivada por el compromiso contraído con los fabricantes de Sarriá, según el cual, las fábricas se cerrarían al tercer día de iniciarse la huelga en cualquiera de ellas.

Con este motivo quedan mil obreros sin trabajo.

—En los Estados Unidos se ha acentuado el movimiento iniciado contra los jóvenes fumadores. Según una estadística durante el año pasado han sido más de cien los muchachos de menos de 16 años intoxicados por el tabaco, y existen próximamente unos cien encerrados en los ma-

nicomios. A los muertos se les hizo la autopsia, encontrandoles en el estómago ácido fosfóricos y arsénico. Cuarenta estados norteamericanos han promulgado leyes prohibiendo la venta de cigarrillos á los menores de 16 años.

—Fantasías administrativas en... Sérvia: el gobierno sérvio emplea á veces, según parece, medios muy originales para cobrar lo que le deben. Resultan de una interpelación explanada hace pocos días en el Parlamento de aquel país, que el ministro de la Guerra ha nombrado para un alto puesto á un individuo sentenciado á dos años de cárcel por melversación de caudales públicos. El ministro ha contestado al interpelante que no veía otro medio de cobrarse lo desfalcado por aquel funcionario que el darle un cargo oficial y descontarle de su sueldo el importe de su desfalco.

—Hace pocos días publicó una circular el ministro del Interior de Lóndres, dirigido á los directores de los establecimientos penitenciarios, fijando el largo de las cuerdas con que se ejecuta la última pena. Mr. Berrg, verdugo de Lóndres, ofendido en su amor propio de artista, ha dirigido, al conocer la circular una carta á Mr. Matsheros, ministro del Interior, en que le dice lo que sigue: «Presento en esta carta mi dimisión de ejecutor de la Gran Bretaña. Me fundo para ello en que el doctor Berg me ha molestado en el ejercicio de mis funciones en la prisión de Kiekdale, en Liverpool, la última vez que presté allí mis servicios. Esperando que usted la aceptará, me repito de usted, etc. etc. James, ex-verdugo de Inglaterra.» Dice además que se propone dar conferencias: se ocupará en ellas de la pena capital, de la cual se declara acérrimo enemigo. Ha manifestado también que se va á dedicar á hacer una activa propaganda de sus ideas, declarándose uno de los más ardientes filántropos humanitarios. ¡Y luego se negará que los extremos se tocan!

—El hombre que ha conocido mayor número de malhechores es el señor Wilhelm Brunm. Este señor, que es el funcionario más antiguo del imperio alemán dirige actualmente la casa de reclusión de Wittlich. Entró en el servicio en 1823, hace más de sesenta y nueve años, y ha celebrado el 20 de Febrero próximo pasado su centésimo aniversario. ¡Cuántos millares de criminales habrán pasado por delante de este carcelero!

—El rey Oscar de Suecia, lo mismo que Gladstone, hacen poco caso de las injurias que les dirige la prensa. Una vez, los amigos del eminente hombre público de Inglaterra, le aconsejaban que llevase á los tribunales á un periódico que le había llamado traidor y canalla.—¿Para qué?—contestó riéndose mister Gladstone.—Esto sería hacer el reclamo á mis enemigos. El rey Oscar sigue la misma conducta. Estos últimos días han denunciado los tribunales al periódico *Social Demócrata* porque había dicho que la vida del rey no valía un comino. El rey ha aconsejado á los magistrados que no hagan caso y echen tierra al asunto.

CORRESPONDENCIA

Madrid 17 de Marzo de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, ha tenido escasa duración.

El Sr. Cánovas del Castillo dió cuenta á S. M. á falta de otros asuntos de mayor interés, de los trabajos de las subcomisiones de presupuestos. El dictamen de la de Estado quedará hoy suscrito.

Los ministros de Guerra y Marina presentarán el lunes próximo algunas modificaciones á sus respectivos presupuestos parciales, y la subcomisión adelantará con ello todo lo posible la tarea que la está encomendada.

Habló también el Sr. Cánovas del Castillo del discurso que acerca de la cuestión económica pronunció ayer en el Congreso el Sr. López Puigcerver.

Tanto en dicha oración parlamentaria como en la conferencia dada por el Sr. Montero Ríos ante la Cámara de comercio, echa de menos el Gobierno de S. M. las deseadas soluciones de los problemas económicos presentes.

Hasta el momento se reconoce como causa principal de los males de hoy, la acumulación de déficit, no hecho en verdad por el partido conservador, y se tiene por única solución de indudable eficacia la nivelación de los presupuestos á la cual va con paso firme y la mayor decisión el Gobierno de S. M.

El señor ministro de Marina puso á la firma de S. M. el decreto autorizándole para presentar á las Cortes el proyecto de ley de fuerzas navales cuya lectura en el Congreso se ha diferido hasta mañana.

Entre otras ofrece dicho proyecto la particularidad de haberse rebajado en el mismo el 10 por 100 de las dotaciones, inspirándose el general Beranger en el criterio del Gobierno de hacer reducciones en el presupuesto de gastos.

*
* *

Los ministros volvieron á reunirse en la secretaría de Estado donde permanecieron breves momentos tomando un *tente en pie* más ó menos suculento.

El señor duque de Tetuán leyó un telegrama de Londres participando que la casa Murrieta había suspendido oficialmente sus pagos, y otro de Washington, comunicando que el presidente Harrison había publicado una proclama, imponiendo derechos prohibitivos á la importación de azúcares no convenidos, medida que favorece en alto grado á la producción antillana.

De este rigor aduanero se hallan también exceptuadas las procedencias del archipiélago filipino.

*
* *

Al salir del Consejo tuvo la bondad el Sr. Cánovas de mostrarse muy expansivo con la prensa,

«Esta mañana, dijo, he recibido una carta del señor marqués del Pazo de la Merced diciéndome que estaba peor y que según expresión del doctor Rubio, tenía el *trancazo*. El Gobierno lamenta el quebranto que sufre en su salud el Sr. Elduayen y confía en que con el transcurso de nueve ó diez días se hallará restablecido.

Es infundado cuanto se habla de crisis con este motivo. El Sr. Elduayen tiene todos los cansancios menos el de ser ministro.

Sin embargo, de lo que yo no puedo jamás responder, es de la salud de mis compañeros de Gabinete.

Tampoco es cierto cuanto se dice de la salida del Sr. Concha Castañeda y de reemplazarle en el ministerio de Hacienda el Sr. Fernández Villaverde.

El señor ministro de Hacienda no ha mostrado el propósito de marcharse, ni hay disidencia alguna que aconseje esta crisis parcial, ni yo soy de los que piden á los ministros que abandonen su puesto sin razón ni causa alguna.

Esto no quiere decir que el Sr. Villaverde no ha de ser nunca ministro de Hacienda. Se cree apto para desempeñar esta cartera, y se la ofrecí antes que á todos al constituirse el actual Gabinete.

Si estuviera vacante y el Sr. Villaverde se mostrará dispuesto á aceptarla, él sería mi candidato.

Pero al Sr. Villaverde no le he hablado desde hace mucho tiempo y lo mismo me sucedía con el Sr. Silvela, hasta anoche que tuve el gusto de verle en mi casa.»

Un periodista, alentado por la bondad del señor presidente del Consejo, le preguntó qué había sobre la actitud en que, según un diario de la mañana, se han colocado algunos elementos de la mayoría que deseaban imponer determinado criterio en asuntos económicos, conminando al Gobierno con renunciar el cargo de diputado.

El Sr. Castillo dijo que no creía que adoptasen esa actitud.

Yo les diría: renuncien ustedes. ¡Tengo tantos candidatos!

El jefe del Gobierno dió á estas palabras tonos de humorismo.

Esto lo digo, exclamó, porque no lo creo, porque lo considero una tontería y no soy hombre que transijo fácilmente con las tonterías, y más cuando revisten caracteres de seriedad.

A. Palma y Escobar.

BOLSA.

Madrid del día 17 de Marzo.—Últimos precios.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado, 60'55; Id. fin del corriente, 60'30; Id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 69'00; Deuda amortizable al 4 por 100, 73'75; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 102'00; Id. id. de id. 1890, 93'50; Acciones del Banco de España, 323'00; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00'00; Acciones de tabacos, 00'00; París, á 8 días vista, cheque, 21'00; París, cheque, 00'00; Londres, á 90 días id., 00'00.

Mercado flojo.

París flojo, 56-43.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 17.—Telegramas de Viena dan cuenta de haber ocurrido en una mina de Wielden una explosión de gas grisú pereciendo 11 mineros resultando heridos más de 30.

París 17.—Han continuado los registros domiciliarios en casas de

gente sospechosa. En varias deben haberse recogido importantes documentos sobre la asociación de dinamiteros, por cuanto los dueños han sido reducidos á prisión. Dícese que entre uno de éstos figura un español. En Lieja se descubrió ayer antes de estallar, un grueso cartucho de dinamita, puesto á la puerta de la casa en que habita el presidente del Tribunal de Justicia, Mr. Merivé, que acababa de condenar á tres anarquistas. El petardo fué recogido con la mecha encendida, y enviado para su examen á un laboratorio.

INTERIOR

Madrid 17.—El Sr. Elduayen se hallaba á última hora de la tarde con una fiebre muy intensa. Los médicos le han aconsejado reposo y que por algún tiempo debe permanecer alejado de la política. Esto ha servido de fundamento, para que en el Congreso se diga que el señor ministro de la Gobernación será el encargado de plantear la crisis que se hará extensiva á dos ó tres carteras. No tiene fundamento lo supuesto por algunos de que vendrá inmediatamente un cambio de política.

Madrid 17.—Esta tarde entre cinco y cinco y media, ha ocurrido un accidente desgraciado. El general Burgos, en ocasión de hallarse ayer de visita en casa del Sr. Bernabé Davila, fué acometido de un accidente cardiaco, el que le repitió esta tarde falleciendo repentinamente en su domicilio, calle del Aranal, número 24. En la actualidad desempeñaba el cargo de director general de ingenieros.

Madrid 17.—CONGRESO.—Después de varias preguntas se entró en la orden del día, comenzando la discusión del proyecto de ley sobre el descanso dominical. Consumió el primer turno en contra de la totalidad del proyecto, el diputado fusionista Sr. Alvarez, que lo combatió bajo el punto de vista político, como atentatorio á la libertad del obrero. A nombre de la comisión le contestó el Sr. Bugallal en defensa del proyecto. Consumió el segundo turno en contra, el Sr. Nieto, quien acusó al Gobierno con presentar este proyecto, de avivar nuevamente las luchas religiosas y políticas en vez de emplear el tiempo aprovechándolo en resolver las cuestiones económicas. Le contestó el Sr. Cavestany.

Madrid 17.—SENADO.—En la alta Cámara ha comenzado el conde de San Bernardo á explicar su anunciada interpelación sobre el decreto evitando la adulteración de vinos y bebidas alcohólicas. En un brillante discurso, ha expuesto el orador los perjuicios que á su juicio irroga el citado decreto á la industria del alcohol, pues restringiéndola, daría lugar á que las antillas, por ejemplo, no puedan dar salida á los alcoholes de cañas y melazas. Le ha contestado el ministro de Fomento.

Madrid 17.—En el Congreso se constituyeron esta tarde las comisiones que han de dictaminar en los proyectos relativos á la reforma de la ley de pesas y medidas, y suspensión del pago del cupón de la Deuda de Cuba de 1881.

Madrid 17.—Una comisión del «Círculo de la Unión Mercantil» visitó al director de ferrocarriles del Norte, pidiendo que se establezca una tarifa de camionaje.—M.

SECCIÓN LITERARIA

EXCURSIONES HISTÓRICAS

RECAREDO

Nos dará hoy materia para emborronar unascuartillas, el primer rey católico español, el hermano del Santo Hermenegildo, cuyos merecimientos y martirio alcanzaron, según piadosamente piensan graves autores, la conversión de la nación española y visigoda, desde la secta de Arrio á la verdadera religión.

Fué Recaredo, hijo de Leovigildo y Teodosia, ésta hermana de Santos Leandro, Fulgencio, Isidoro y Florentina. Nombrado Leovigildo, ó mejor dicho, asociado á la gobernación del reino por su hermano Liuva, quedó, á la muerte de este, único y pacífico poseedor de la corona, asociando también, con objeto de que le heredaran, á sus hijos Hermenegildo y Recaredo. Muerto el primero, por no querer volver á la secta arriana, quedó Recaredo para sucederle á su muerte, ocurrida en Toledo el año 586.

Encargó mucho Leovigildo á su hijo que tratáse de convertirse, en ocasión oportuna, al Catolicismo, conocido ya de que era la verdadera Religión, por los milagros obrados por el cielo cuando la muerte de San Hermenegildo, y los ocurridos después. Entre ellos se cuentan el de que un soldado que acometió al Abad de un monasterio, cayó muerto repentinamente; un católico que cogió, sin quemarse, un anillo del fuego, apostando por la fe que profesaba, sin que el arriano que le contradecía se atreviese á otro tanto; y en fin, el obrado en otro arriano que, á persuasión de un Obispo de su secta, fingió estar ciego, pidiéndole en presencia del rey que le curase, sucediendo lo contrario, que quedó ciego en realidad, y entonces confesó el engaño.

Tomó, pues, Recaredo, los consejos de su padre, y se propuso instruirse en la Religión católica, por medio de sus tíos Leandro y Fulgencio, Prelados de Sevilla y Ecija respectivamente, á quienes hizo venir del destierro á donde los había mandado Leovigildo. Una vez instruido, trató por medio de halagos y mercedes de ganar á los principales de su Corte, que, como vieron la afabilidad y modestia de su rey, y el gusto que le darían abrazando el catolicismo, que consideraban ya que era la verdadera Religión, consintieron de buena gana en lo que les pedía, y así abjuraron la mayor parte sus errores, siguiendo á ellos lo restante del pueblo.

No faltaron, como tenía que suceder en mudanza tan grande, descontentos del nuevo estado de cosas. El Obispo Athaloco y los condes Granista y Bildigerno, en la Galia gótica ó narbonense, fueron los primeros. Se sosego luego esta alteración, porque el Obispo murió pronto de pesar viendo no le querían seguir los del pueblo, y los condes fueron derrotados por el ejército que mandó el rey.

Después de estos, en Mérida hubo otros conjurados, que se proponían matar al Arzobispo Mausona. Había vuelto este del destierro, quedando por ello sin aquel cargo el arriano Sauna, que no podía llevar esto con

buenos ojos. Hizo, pues, concierto con otros de su parcialidad y se determinaron á dar muerte al Arzobispo y al duque Claudio, que era gobernador de toda Lusitania y residía en aquella ciudad. Para ello se valieron de Witerico, mozo osado y paje ó acompañante de Claudio, que después fué rey, matando á Liuva, hijo de Recaredo. Su una mandó recado á Mausona para que le señalase hora en que podría visitarle, y el santo Prelado, temeroso por un lado de su competidor y por otro ansioso de no quedar en mal lugar, si no le recibía, determinó rogar al duque se hallase presente á la visita, con lo cual los conjurados se alegraron, porque así creían que podrían matar á los dos á un tiempo, pues Claudio también les estorbaba, por ser gran defensor del Catolicismo.

Fueron, pues, á la visita, y después de los saludos, hicieron la seña convenida á Witerico, que estaba á espaldas del duque Claudio, y había de principiar. Pero, ó porque Dios no lo permitió, ó porque se cortó de miedo, no pudo sacar la espada y así se frustró aquel intento, así como también otro posterior que procuraron, metiendo muchas espadas en unos carros cargados de trigo, con idea de cogerlas en lugar á propósito y matar al Arzobispo y á cuantos fueran con él en una procesión por las afueras de la ciudad. Este se descubrió por Witerico, que dió parte al duque, arrepentido sin duda, y Claudio los cogió *infraganti*, acuchillando á unos y aprisionando á otros. Su una fué desterrado á Africa.

También en la corte hubo conjuración arriana. Gosinda, madrastra del rey, antes martirizadora de su nieta Lugundis, esposa de Hemene-gildo, fingió abrazar el catolicismo. Lo mismo hizo su consejero el Obispo Uldida ó Vidida. Ambos comulgaban, según dicen, y secretamente escupían la Hostia consagrada. Más como esto no podía pasar mucho tiempo así, determinaron también matar al rey. Súpolo este oportunamente, y desterró al Obispo, sin el cual ya no pudo vivir mucho Gosinda, que si bien no fué castigada, por ser quien era, lo fué en separarla de su consejero, lo cual le acarreó la muerte.

Corría el año 589, y Recaredo, que ya se había señalado por su celo en perseguir á los enemigos de la religión católica, levantar templos y monasterios y purificar otros, y en acción de gracias por lo bien que había salido de las conjuraciones y guerra de los Francos, á quienes había vencido el duque Claudio, deseaba confirmar con *público consentimiento* de sus súbditos, la religión que había abrazado. A este fin, y consultándolo con su tío San Leandro, determinó convocar un Concilio nacional en Toledo. Abrióse á principios de Mayo, pronunciando el rey un discurso á los Padres, en que les rogó determinasen aquello más conveniente á los intereses de la religión. Fué este el tener Concilio de Toledo, y se promulgaron en él veintitres cánones para reformar las costumbres que estaban relajadas y la disciplina eclesiásticas. habiendo asistido seis Metropolitanos, cinco Obispos y siete representantes de otros. Fueron confinados los decretos por el rey, que firmó con los Padres.

Otros concilios provinciales tuvieron lugar en el feliz reinado de Recaredo, cuales fueron: el de Narbona en el mismo año 589, el de Sevilla en 590, el de Zaragoza en 592, el de Huesca en 598 y el de Barcelona en 599. Y además, el nacional de Toledo cuarto en 597.

El año 601, y á los quince años de su reinado, falleció en Toledo este rey, ascendiente directo de los reyes de España, por una ú otra rama.

Terminaremos esta reseña con las palabras de un historiador; «Tuvo una grandeza singular de ánimo, grande ingenio y prudencia, condición y presencia muy agradable; lo que sobre todo le ennobleció, fué el celo que mostró á la verdadera y católica religión.»

Félix Sarrablo Bagüeste.

ANUNCIOS

Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

POLVO SIN RIVAL El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20'50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

PULVERIZADORES para combatir el **Mildew**. El **NON PLUS ULTRA**, aparato perfeccionado, en bronce, sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA
BUENAS COMISIONES

ESPECIALIDAD EN RUUM JAMAICA

FABRICA DE GASEOSAS, ESTERERÍA Y PERSIANAS

DE

MAGÍN IBARRZ

El dueño de este establecimiento ofrece al público gaseosas y sifones de agua de celc, esteras para la presente estación y persianas, todo de inmejorable calidad.

Ofrece también vinos de Jerez de la Frontera y Manzanilla fina, así como toda clase de licores del país á precios económicos.

LICORES EMBOTELLADOS

GINEBRA DE LA CAMPANA

ESCARCHADOS DE RON Y ANÍS

LECHE DE VACAS SUIZAS Y BRETONAS

Se venderá desde el sábado, á 40 céntimos litro, en los acreditados establecimientos de D. Fernando Orús, sitos en la plaza de San Lorenzo, el uno, y en la calle del Padre Huesca, el otro.

El no haber sido multados nunca estos establecimientos y el estar siempre á disposición del público el graduador, es la mejor garantía para el público que sabe que en dichos establecimientos se vende el artículo sin ninguna adulteración.

ESTABLECIDO FIJAMENTE EN ZARAGOZA

Coso 8, (frente á la Audiencia)



El dentista Wladimiro Mundi, médico cirujano, el domingo próximo despachará en esta ciudad, en la fonda de la Unión de 10 de la mañana á 3 de la tarde, á todo lo relativo á enfermedades de la boca y dientes, y á la confección de **DENTADURAS ARTIFICIALES**.

El Sr. Mundi visitará á domicilio á las personas que lo deseen.

IMPORTANTE

El contratista de la sección 3.^a del ferrocarril de Huesca á Francia por Canfranc, D. Narciso Estrada residente eu Anzánigo, admitirá cuantos jornaleros se presenten á pedir trabajo.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 18, 10'30 mañana.

La subcomisión que entiende en los presupuestos de Hacienda propone 300.000 pesetas más de economías.

El Sr. Sagasta se halla casi completamente restablecido del ataque de bilis que ha sufrido.

«El Imparcial», insiste en la conveniencia de que se ceda parte de la lista civil.—M.